

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34824** CASA DO CARMO, S.L.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 782/2009, Ejecución número 100/2010, seguido en el Juzgado de lo social número 2 de Madrid, a instancia de don Rachid Dhammy contra "Casa do Carmo, S.L.", se ha dictado Auto de fecha 5 de noviembre de 2010, declarando la insolvencia de la ejecutada "Casa do Carmo, S.L.", cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Casa do Carmo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.128,43 euros de principal más 187,70 euros de intereses provisionales y 312,84 euros de costas provisionales insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 5 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100081554-1